



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Ayuntamiento
2021-2024

Oficio Núm. SACH/SATI/1581/2022
Asunto: Alcance al oficio SACH/SATI/1451/2022

BLANCA JIMÉNEZ CASTILLO
SECRETARIA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 120, 118, 119, 120, 122 y 123 de la Ley Orgánica Municipal; en alcance a mi oficio SACH/SATI/1451/2022 por medio del cual se envían formatos relacionados con la Agenda Regulatoria Municipal y en atención a la circular Núm. SACH-SEFOE/26/2022, por medio del cual hace del conocimiento el envío mediante correo electrónico de los formatos de "Agenda Regulatoria Municipal" y "Análisis de Impacto Regulatorio" que deberán de ser cumplimentados por aquellos sujetos obligados que pretendan emitir alguna propuesta, eliminación o modificación de regulaciones e instrumentos de gestión administrativa; al respecto y en seguimiento a la reunión celebrada el tres de octubre del año en curso, respecto al tema de "Análisis de Impacto Regulatorio de esta Secretaría" en la cual asistieron los C.C. Pascual Eduardo Tlahuettl Ruiz, encargado del área jurídica y María Yeimi Barrientos Castillo, Directora de Bienes Muebles e Inmuebles y enlace de Mejora Regulatoria ambos adscritos a esta Dependencia y la C. Francis Legaspi Cruz, Autoridad de Mejora Regulatoria, adjunto al presente los formatos de "Agenda Regulatoria Municipal" y el "Formularios de Exención por No Costos de Cumplimiento".

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SAN ANDRÉS CHOLULA, PUERTO A 06 DE OCTUBRE DE 2022

"CONTIGO HACEMOS SAN ANDRÉS"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

GERARDO IZMOYOTL LINARES

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



10 OCT. 2022

11:45 hrs

SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO
OFICIALIA DE PARTES
ADMINISTRACION 2021-2024
E1/SFE/H46J/ETP

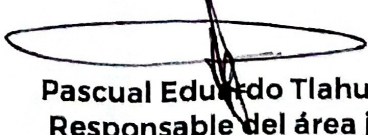
C.c.d.p. **Edmundo Tlauhui Percino**.- Presidente Municipal Constitucional de San Andrés Cholula.- Para su superior conocimiento.- Presente
(edmundo.tlauhui@sach.gob.mx)
C.c.d.p. **Carlos Islas Contreras**.- Coordinador Ejecutivo de Presidencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula.- Para su conocimiento.- Presente
(carlos.islas@sach.gob.mx)
Archivar
GIL/MYBC/cnxh

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información		
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información		
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información		
4.- Tipo de regulación	Reglamento		
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Atribuciones de la Secretaría y Direcciones adscrita a esta		
6.- Regulación	Marca con una (x)		
	Creación:	☒	Modificación:
			Actualización:
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Ninguno		
8.- Problemática que se pretende resolver.	Regular y establecer las atribuciones de la Secretaría y Direcciones adscrita a esta		
9.- Justificación para emitir la propuesta.	Debido a la modificación del Organigrama Municipal y creación de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información		
10.- Fecha tentativa de presentación.	21 de octubre de 2022		

**Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*


María Yeimi Barrientos Castillo
Enlace de Mejora Regulatoria

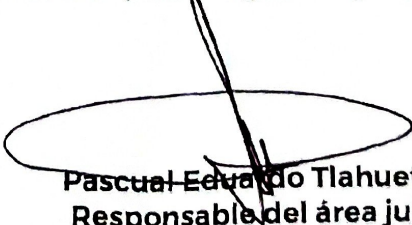

Pascual Eduardo Tlahuetl Ruiz
Responsable del área jurídica

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información				
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Vehiculares				
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Lineamientos para la asignación, uso, control y resguardo del parque vehicular del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula				
4.- Tipo de regulación	Lineamiento				
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Asignación, uso, control y resguardo del parque vehicular				
6.- Regulación	Marca con una (x)				
	Creación:	x	Modificación:		Actualización:
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Ninguno				
8.- Problemática que se pretende resolver.	Obligaciones de las personas servidoras públicas respecto de la asignación, uso, control y resguardo del parque vehicular				
9.- Justificación para emitir la propuesta.	Establecer las obligaciones las personas servidoras públicas respecto del uso del parque vehicular				
10.- Fecha tentativa de presentación .	21 de octubre				

**Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*


María Yeimi Barrientos Castillo
Enlace de Mejora Regulatoria

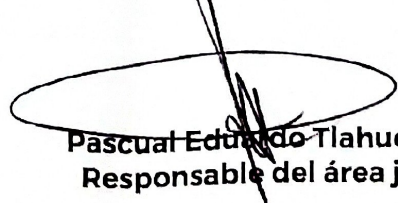

Pascual Eduardo Tlahueta Ruiz
Responsable del área jurídica

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información				
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Dirección de Capital Humano				
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Disposiciones Administrativas Generales que Regulan el Servicio Médico para Derechohabientes del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula				
4.- Tipo de regulación	Lineamiento				
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Servicio Médico para Derechohabientes del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula				
6.- Regulación	Marca con una (x)				
	Creación:	x	Modificación:		Actualización:
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Ninguno				
8.- Problemática que se pretende resolver.	Derechos y obligaciones de los Derechohabientes del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula				
9.- Justificación para emitir la propuesta.	Establecer los derechos y obligaciones de los Derechohabientes del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula respecto del servicio médico				
10.- Fecha tentativa de presentación .	21 de octubre				

**Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*


María Yeimi Barrientos Castillo
Enlace de Mejora Regulatoria

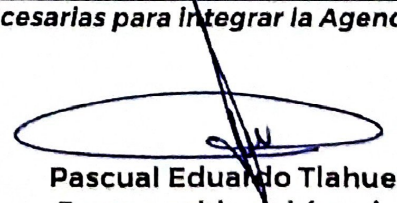

Pascual Eduardo Tlahueta Ruiz
Responsable del área jurídica

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información						
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Dirección de Bienes Muebles e Inmuebles						
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Lineamientos para el Alta, Baja Operativa, Desincorporación y Destino Final de los Bienes Muebles que forman parte del Patrimonio del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.						
4.- Tipo de regulación	Lineamiento						
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Asignación, uso, control y resguardo de los bienes muebles propiedad del H. Ayuntamiento San Andrés Cholula, Puebla.						
6.- Regulación	Marca con una (x) <table border="1"> <tr> <td>Creación:</td><td>x</td> <td>Modificación:</td><td></td> <td>Actualización:</td><td></td> </tr> </table>	Creación:	x	Modificación:		Actualización:	
Creación:	x	Modificación:		Actualización:			
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Ninguno						
8.- Problemática que se pretende resolver.	Establecer las responsabilidades respecto del uso, control y resguardo de los bienes muebles que tienen asignados las personas servidoras públicas para su empleo, cargo o comisión.						
9.- Justificación para emitir la propuesta.	Regular y establecer las obligaciones de las personas servidoras públicas adscritas a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal respecto del uso, control y resguardo de los bienes muebles que tienen asignados para su empleo, cargo o comisión.						
10.- Fecha tentativa de presentación.	17 de abril de 2023						

**Se podrán Imprimir cuantas hojas sean necesarias para Integrar la Agenda Regulatoria*


María Yeimi Barrientos Castillo
Enlace de Mejora Regulatoria


Pascual Eduardo Tlahueta Ruiz
Responsable del área jurídica

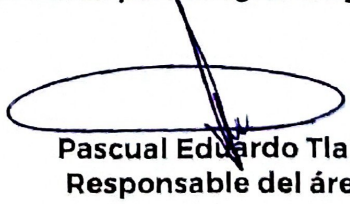
CONTIGO HACEMOS FUTURO

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información												
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Dirección de Bienes Muebles e Inmuebles												
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Lineamientos que Regirán la Contratación de Arrendamientos de Bienes Inmuebles que Celebre este H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, en su Carácter de "Arrendatario" Representado Por Las Diversas Dependencias Y Entidades de la Administración Pública Municipal.												
4.- Tipo de regulación	Lineamiento												
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Contratos de Arrendamiento												
6.- Regulación	<table border="1"> <tr> <th colspan="4">Marca con una (x)</th> </tr> <tr> <td>Creación:</td> <td>x</td> <td>Modificación:</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Actualización:</td> <td></td> </tr> </table>	Marca con una (x)				Creación:	x	Modificación:				Actualización:	
Marca con una (x)													
Creación:	x	Modificación:											
		Actualización:											
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Ninguno												
8.- Problemática que se pretende resolver.	Derechos y obligaciones de las personas servidoras públicas respecto de la celebración de Contratos de Arrendamientos.												
9.- Justificación para emitir la propuesta.	Establecer las bases conforme a las cuales se autorizará, formalizará o modificará aquellos Contratos de Arrendamientos de Bienes Inmuebles celebrados por la Administración Pública Municipal, en su carácter de "Arrendatario".												
10.- Fecha tentativa de presentación ,	17 de abril de 2023												

**Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*

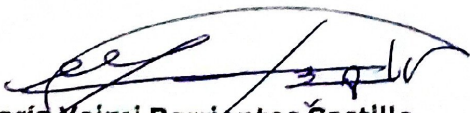

María Yeimi Barrientos Castillo
Enlace de Mejora Regulatoria


Pascual Eduardo Tlahuetl Ruiz
Responsable del área jurídica

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información								
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información								
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Manual de Organización								
4.- Tipo de regulación	Manual								
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Manual de Organización								
6.- Regulación	Marca con una (x) <table border="1"> <tr> <td>Creación:</td> <td>x</td> <td>Modificación:</td> <td></td> <td>Actualización:</td> <td></td> </tr> </table>			Creación:	x	Modificación:		Actualización:	
Creación:	x	Modificación:		Actualización:					
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Ninguno								
8.- Problemática que se pretende resolver.	Establecer los niveles jerárquicos y responsabilidad de cada persona servidora pública en el funcionamiento organizacional, ubicando los objetivos y funciones de cada puesto y unidades administrativas.								
9.- Justificación para emitir la propuesta.	Establecer un instrumento de apoyo que defina y establezca la estructura orgánica y funcional formal y real, así como la responsabilidad de cada Unidad Administrativa adscrita a la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.								
10.- Fecha tentativa de presentación.	17 de abril de 2023								

**Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*


María Yeimi Barrientos Castillo
Enlace de Mejora Regulatoria


Pascual Eduardo Tlahueta Ruiz
Responsable del área jurídica

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información				
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información				
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Manual de Procedimientos				
4.- Tipo de regulación	Manual				
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Manual de Procedimientos				
6.- Regulación	Marca con una (x)				
	Creación:	x	Modificación:		Actualización:
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Ninguno				
8.- Problemática que se pretende resolver.	Definir y conocer el funcionamiento interno de cada Unidad Administrativa con la descripción de atribuciones de los puestos responsables de su ejecución.				
9.- Justificación para emitir la propuesta.	Definir de manera clara las funciones y las responsabilidades de cada persona servidora pública adscrita a la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información. responsabilidad indefinida.				
10.- Fecha tentativa de presentación .	17 de abril de 2023				

**Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*


María Yeimi Barrientos Castillo
Enlace de Mejora Regulatoria


Pascual Eduardo Tlahueta Ruiz
Responsable del área jurídica